

**ACTOS DE LA XLVII ASAMBLEA SINODAL RIOPLATENSE 2010**

**ÍNDICE**

Capítulo	Título	Página	Nº Actos
I	Preliminares	2	1 - 4
II	Iglesias y Presbiterios	4	5 - 9
III	Mesa Valdense	5	10 - 14
IV	Obreros	7	15 - 16
V	Comisiones Sinodales	10	17 - 23
VI	Finanzas	13	24 - 26
VII	Actos Públicos	17	27
VIII	Elecciones y nombramientos	18	28 - 32
IX	Resoluciones finales	19	33 - 37

**Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata, Parque XVII de Febrero, Playa Fomento  
Departamento de Colonia, República Oriental del Uruguay.**

## ACTOS DE LA XLVII ASAMBLEA SINODAL RIOPLATENSE.

### I. PRELIMINARES.

#### Acto 1 (Apertura).

En las Instalaciones del Parque XVII de Febrero, Playa Fomento Departamento de Colonia, Republica Oriental del Uruguay, siendo las 15.00 hs del día 3 de febrero de 2010 se reúne la Cuadragésima séptima asamblea sinodal rioplatense de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata con el lema “Sirvan al Señor con corazón Ferviente” (Romanos 12.11) dando comienzo con un devocional a cargo del Pastor Carlos Duarte.

#### Acto 2 (Constitución).

Con la presidencia del Pastor Ariel Charbonnier, la asesoría del Pastor Darío Michelín Salomón y actuando como Secretario el Pastor Ricardo Collazo se constituye la Cuadragésima séptima Asamblea Sinodal Rioplatense de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata.

#### *Miembros con voz y voto:*

##### Obreros en actividad

Darío MICHELIN SALOMON, Blanca ARMAND PILON, Álvaro MICHELIN SALOMON, Hugo ARMAND PILON, Sergio BERTINAT, Claudia TRON, Oscar GEYMONAT, Marcelo NICOLAU, Ricardo COLLAZO, Ariel CHARBONNIER, Darío BAROLIN, Carola TRON, Pablo RIVOIRA y Nora JUSTET

##### Diputados/as de las Iglesias:

Iglesias del Presbiterio Colonia Norte y Soriano, por Miguelete Titular Eduardo Felix, por Ombúes de Lavalle, Nelsa GAY, por San Salvador, Titulares Amado GAUTHIER, Nora Gallo ; integran también esta delegación por: Nueva Palmira-Carmelo, Nancy LONG.

Iglesias del Presbiterio Colonia Sur por Colonia-Riachuelo-San Pedro, Cristina GONZÁLEZ y Fredy COSTABEL, por Cosmopolita, Beatriz PONS y Oscar GONNET; Integran también esta delegación por: Tarariras, Zully RIVOIR y Alicia BAROLIN; por Colonia Valdense, Juanita BERTINAT y Margit BERTINAT; integra también esta delegación por Rosario Juan ALLÍO y Esther GEYMONAT.

Iglesias del Presbiterio del Este, por Alférez-Lascano, Orlando ALLÍO, por Montevideo, Rodolfo BAROLIN.

Iglesias del Presbiterio Norte Uruguayo por Arroyo Negro Juan David PLANCHON, por Fray Bentos, Héctor GREGORIO, por Río Negro, Hailen RAMEAU, por Paysandú, Leticia GIANO y Cristina GARCIA.

Iglesias del Presbiterio Norte Argentino por Colonia Belgrano, Miguel TRON y Rudy GAILLARD, por San Carlos Hugo MALLARINO; integran también esta delegación por El Sombbrero-Reconquista, Liliana MOSCHEN y Rodrigo TOURN, por San Gustavo, Mario

GENRE-BERT , Daniel BAROLIN y Ronald GARNIER.

*Iglesias del Presbiterio Sur Argentino* por Colonia Iris, Verónica BERTON, Alfredo GONNET y Gonzalo BERTIN; integran además esta delegación por Bahía Blanca, Graciela GEYMONAT y Eduardo BARIDÓN, Por Artalejos Laprida Lilian ROSTAN. También integran esta delegación por las Iglesias del *Presbiterio Centro Argentino*, por I.E.R.B.A., Cecilia GURTNER , por Flores Marina YORSTON.

Obreros al servicio de la Mesa Valdense: Oscar Eduardo NUÑEZ, Julio LEAL, Carlos DUARTE y Ruben YENNERICH.

Miembros laicos de la Mesa Valdense: Mabel GONNET, Dardo ZANUTTINI y Silvio CHARBONNIER.

Totalizando 59 miembros con voz y voto.

***Miembros con voz***: Obreros, Obreras Eméritos: Ricardo RIBEIRO, Néstor ROSTAN, Violeta GEYMONAT, Delmo ROSTAN, Carlos DELMONTE, Hugo MALAN, Hugo GONNET, Ruben ARTUS. Estudiantes: Yanina VIGNA, Javier PIOLI, Luis OBREGÓN, Aymará PAIS y Alfredo SERVETTI. Comisión de Examen: Alma MALAN, Edgardo MALAN. Comisión Fiscal: Fernando RICCA. Tesorera de la Mesa Valdense: Beatriz DAVYT. Asesores/as en Secretaría de la Mesa Valdense: Noemí GEYMONAT. Representante legal en Argentina: Graciela CARRERA. Invitados por Mesa Valdense Wilma ROMMEL Participan como Observadores/as: Comisión Sinodal de Nombramientos: Cristina GAY, Cristian CASTRILLO; Sergio PORRAS y Alberto HARDY , Comisión Sinodal de Diaconía: Zoraida DALMAS, por el Hogar Ancianos de Colonia Valdense: Valdo LONG, por el Hogar Nimmo: Cristina ACEVEDO y Horacio NEGRIN , por El Sarandí Hogar Valdense: Milton BENECH, por el Parque XVII de Febrero: Fabian ARTUS, por el Centro de Servicio Social El Pastoreo: Nestor E. ROSTAN, Representante de la Asamblea de Diaconía: Febe BAROLIN. Delegados/as juveniles: por el Presbiterio Colonia Norte y Soriano: Vanesa ROSTÁN, por el Presbiterio Colonia Sur: Eugenia BENECH, por el Presbiterio del Este: Jorge MARR, por el Presbiterio Norte Uruguayo: Giovanna ORDIOZOLA, por el Presbiterio Norte Argentino: Alejandra BAROLIN, por el Presbiterio Centro Argentino: Penélope CHAUVIÉ, por el Presbiterio Sur Argentino: Marcia NEGRIN. De la Coordinadora de la Actividad Juvenil (CAJ): Julio César MICHELIN SALOMON. Federación Femenina Evangélica Valdense (FFEV): Graciela MALAN. Directores/as de Obras de Servicio: por el Hogar Ancianos Colonia Valdense: Beatriz FERRARI, por el Centro de Servicio Social El Pastoreo: Raquel OUDRI, por El Sarandí Hogar Valdense: Leticia BOMIO, por el Parque XVII de Febrero: Blanca GEYMONAT. Asesoras de las Obras de Servicio: Mirelly CARDOZO y Marcos BERGER. Delegados fraternales: por ISEDET: Nils ANDERSEN, Centro Emmanuel: Oscar OUDRI, FAIE: Lisandro ORLOV, AAC: Miguel Angel SEGUNDO, AWS: Alfredo MIRANDA, FIEU Obra Ecuménica Barrio Borro Director: Milton COSTA, CLAI: Juan GATTINONI, PCUSA: Sherron GEORGE, AIPRAL: Germán ZIJLSTRA, IGLESIA DE BADEN: Gerald WINKLER, Iglesia Discipulos de Cristo: Angel PEIRO.

### **Acto 3 (Mesa Sinodal).**

El Sínodo elige la siguiente Mesa Sinodal. Presidenta, Carola Tron, Vicepresidente, Pablo Rivoira, Secretaria, Beatriz Pons, Asesor, Darío Michelín Salomón, Prosecretarias: Noemí Geymonat, Yanina Vigna y Aymará Pais.

#### **Acto 4 (Trabajo sinodal).**

El Sínodo resuelve trabajar con la propuesta presentada por la Comisión de Examen: Vida de Fe, Vida institucional 1 y 2, Testimonio y Servicio, Mayordomía, Finanzas y Estadísticas.

### **II. IGLESIAS y PRESBITERIOS.**

#### **Acto 5 (Vida Presbiterial)**

El Sínodo, considerando:

Las tensiones y dificultades que deterioran el relacionamiento de las comunidades en los Presbiterios,

Exhorta:

A retomar un camino de encuentro, de diálogo y fortalecimiento de la vida de fe en esos espacios.

#### **Acto 6 (Periodicidad de los Sínodos)**

El Sínodo, considerando la ausencia de respuesta de los presbiterios y la Comisión de Reglamentos respecto del tratamiento del Acto 5/ SR/09 Asamblea Sinodal bienal

Resuelve:

1. Ratificar dicho acto en todos sus términos.
2. Exhortar a su cumplimiento para el sínodo 2011.

#### **Acto 7 (Proyecto de Capacitación Juvenil)**

El Sínodo toma conocimiento

del Proyecto de capacitación juvenil presentado por el Movimiento Juvenil en “Liderazgo y Organización Grupal”, se alegra profundamente y

Exhorta

a la Mesa Valdense y a las comunidades a contribuir en su implementación, tanto en la gestión de los recursos necesarios como en la promoción y acompañamiento.

#### **Acto 8 (Gratitud por los 75 Años de la Federación Femenina Evangélica Valdense).**

El Sínodo celebra los 75 años de labor de la Federación Femenina Evangélica Valdense. Son 75 años de servicio en forma organizada en distintas Ligas y en medio de las comunidades de fe y la sociedad.

Por ello:

- 1) Da gracias a Dios por el testimonio y compromiso vital que han dado:
  - a) Contribuyendo a la promoción y reconocimiento de la mujer tanto en la iglesia como en la sociedad.
  - b) Reconociéndolas como soporte y motor de buena parte de las actividades de las iglesias, en particular por su constante vocación y disposición de servicio al prójimo, “como servicio a Dios con corazón ferviente” (Romanos 12,11).
  - c) Constituyéndose en grupos de base para la adoración, oración y capacitación bíblico teológica.
- 2) Pide a Dios que este camino transitado siga ampliándose y enriqueciéndose con la formación de nuevos grupos de mujeres, con nuevos intereses y compromisos, como así también nuevas formas de inserción y testimonio.

### **Acto 9 (Plan Estratégico)**

El Sínodo atento al avance que se ha dado en la formulación del plan estratégico a partir de la Comisión designada para su coordinación; y la importante contribución de comunidades y obreros

Encomienda:

- 1) Que las iglesias, presbiterios, comisiones y demás instancias tomen las áreas programáticas y ámbitos de acción propuestos para la formulación de sus planes de trabajo;
- 2) Que este proceso se vea reflejado en los informes al próximo Sínodo, compartiendo no solo un registro de tareas realizadas sino de contenidos y vivencias.
- 3) Que la Mesa Valdense designe un equipo que acompañe y oriente esta implementación.

### ***III. MESA VALDENSE.***

#### **Acto 10 (Organización del trabajo).**

El Sínodo considerando:

1. El volumen de trabajo que debe asumir la Mesa Valdense

(correspondencia, temas administrativos, relaciones con los obreros/as, Estado, centros de servicio, comunidades, ecuménicas, gestión de recursos entre otros)

2. que estas responsabilidades y compromisos son cada día más complejas;

Resuelve;

- a. Que la Mesa Valdense estudie la incorporación de un cargo de secretaría ejecutiva rentado y/o en caso de que el Moderador/a sea Pastor/a la posibilidad de que cumpla su función pastoral a medio tiempo.
- b. Profundizar la capacitación de los recursos humanos existentes en la administración.
- c. Retomar el Acto 12/ SR/07 (Modelo Organizacional de la Mesa Valdense).

### **Acto 11 (Administración Argentina – Uruguay)**

El Sínodo:

- a) Constatando la actual complejidad administrativa de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata, debido a su reconocimiento jurídico en Argentina.
- b) Siguiendo los lineamientos del plan estratégico que permiten adecuarnos sobre todo a las nuevas y diferentes realidades en materia laboral y jurídica.
- c) Teniendo en cuenta el informe del Presbiterio Norte Argentino.

Resuelve:

1. Profundizar el nuevo camino iniciado que permita la optimización de la organización operativa en ambos países.
2. Crear equipos de trabajo de carácter interpresbiterial, que apoyen el trabajo administrativo en cada país, haciendo un seguimiento de la planificación estratégica y su gestión.
3. Que los equipos nombrados proporcionen insumos que contribuyan a la gestión de la Administración Central
4. Encomendar a la Mesa Valdense su puesta en práctica.

### **Acto 12 (Centros de Servicio)**

El Sínodo visto:

Lo acordado durante el encuentro de referentes convocado por la Mesa Valdense en el 2009

Resuelve:

La derogación de los Actos 24 SR/2000 y 50 SR/2000 referidos a la vinculación de los salarios de los directores de centros y asesores de diaconía con los salarios pastorales.

### **Acto 13 (Cuadros Estadísticos)**

El Sínodo considerando:

- a) La complejidad del formato de los cuadros estadísticos y los datos que emanan de ellos.
- b) La necesidad de contar con elementos de carácter estadístico y demográfico que colaboren en la elaboración de los lineamientos de los planes estratégicos de las comunidades

Encomienda a la Mesa Valdense :

La revisión de los criterios de elaboración de los cuadros estadísticos que permitan en un período de cinco años, visualizar las transformaciones que en este sentido viven nuestras comunidades y sus contextos.

#### **Acto 14 (Resignificación del sistema solidario).**

El Sínodo considerando:

- a) La importancia de la solidaridad entre nuestras iglesias.
- b) Que el sistema en su forma actual no se adecua a las realidades de nuestras comunidades porque ha perdido en la práctica su carácter solidario.
- c) La pasividad de algunas comunidades frente a sus compromisos y responsabilidades.
- d) Los desequilibrios generados a partir de fórmulas para el cálculo de las cuotas de las iglesias que desestimularon sus aportes.
- e) La modalidad actual de la distribución de los tiempos pastorales.
- f) Que muchos de nuestros proyectos son financiados con los generosos aportes de hermanos/as de otros continentes

Resuelve:

1. Resignificar el sistema solidario enmarcándolo en un Plan Estratégico que atravesase a las propias comunidades, a los presbiterios y a la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata.
2. Resignificar nuestra ofrenda a través de nuestra contribución voluntaria, alegre y convencida.
3. Encomendar a la Mesa Valdense a:
  - a) trazar objetivos, seguimiento, evaluación y su impacto.
- b) efectuar un estudio de reconfiguración y cálculo de cuotas para el próximo Sínodo
- c) generar un sistema participativo y sustentable a la hora de elaborar los presupuestos en cada comunidad propendiendo a la visibilización del sostenimiento económico y de los tiempos pastorales.
- d) Recrear y diversificar las prácticas de autosostenimiento, generación de recursos genuinos, búsqueda de nuevas formas de financiamiento según lo expresado en el Plan estratégico.

#### **IV. OBREROS**

##### **Acto 15 (Documento Cuerpo Pastoral)**

El Sínodo, habiendo recibido los aportes que el Cuerpo Pastoral ha elaborado en relación a lo solicitado por los Actos 11/SR/09 (Bendición de uniones civiles de parejas con orientaciones sexuales diferentes) y 12/SR/09 (Bendiciones de parejas de hecho)

RESUELVE:



a) Poner a disposición de las comunidades y distintas instancias de Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata estos documentos que se adjuntan como un instrumento más de comunicación, dialogo y reflexión.

b) Compartir los documentos con las respectivas Federaciones Evangélicas.

El Cuerpo Pastoral de la Iglesia Evangélica Valdense recibió el pedido de l Sínodo 2009 de tratamiento del tema de la unión civil de parejas del mismo sexo.

En primer lugar, notamos una disparidad en el proceso de tratamiento y aproximación sobre esta cuestión. Hay comunidades que han venido reflexionando y conviviendo con esta temática desde hace tiempo. También es importante tener en cuenta que el área europea de nuestra iglesia ha andado ya un largo camino y ha producido abundante literatura al respecto.

Segundo, consideramos que es necesario un tiempo suficiente para acompasar la reflexión , respetando los espacios y momentos de cada comunidad. Por ello estimamos que es imposible alcanzar una resolución para el próximo Sínodo como el Acto lo requiere.

Tercero, durante esta reunión del Cuerpo Pastoral nos abocamos al estudio de aquellos textos bíblicos comúnmente asociados a la temática de las orientaciones sexuales y observamos la complejidad del tema que se deja ver ya en las distintas traducciones de los textos bíblicos, donde se incorporan categorías actuales ajenas a ellos. Así mismo señalamos la falta de consenso en las ciencias humanas en cuanto a la comprensión de esta realidad y la existencia de marcos legales distintos en nuestros países.

Finalmente, somos conscientes de ser una Iglesia que nace del amor y de la gracia sin medida de Cristo (Rom 5,1-11). Esto nos desafía a caminar de acuerdo a la vocación a la que hemos sido llamados/as (Ef 4,1) y que se hace patente en el llamado de Jesucristo al amor al prójimo. Nos sentimos entonces convocados/as a ser puerta abierta a todos y todas.

La bienvenida y la reflexión **junto a** y no sobre aquellos y aquellas, es lo que nos permitirá ser fieles al llamado evangélico:

*“ recibíos los unos a los otros, como también Cristo nos recibió, para gloria de Dios” (Rom 15.7)*

Juan Lacaze, 16 de julio de 2009

Comunicación cuerpo pastoral sobre Actos 11 y 12/SR/09

En la reunión de cuerpo pastoral del 2 y 3 de Febrero seguimos abordando la temática presentada por el sínodo anterior en relación a los actos 11 y 12. Además de la reflexión presentada a las comunidades en el mes de Julio queremos sumar ahora los siguientes aspectos:

Sobre la base de la reflexión realizada en la iglesia evangélica valdense de Montevideo rescatamos el valor de la comunidad local como ámbito privilegiado de autoridad. Es la asamblea local una instancia fundamental donde se puede y debe decidir sobre sus cuestiones esenciales en un ambiente reflexivo y en libertad, siempre en diálogo con la Palabra de Dios y en una escucha atenta a la acción del Espíritu Santo en la vida cotidiana (Ver Hechos de los Apóstoles 15).

Es necesario afirmar que esta temática, como otras, es parte de un proceso reflexivo continuo donde la comunidad iluminada por el amor manifestado por Dios en Jesucristo busca ser fiel a su llamado de anunciar el evangelio y de manifestar concretamente el amor inclusivo al prójimo (1Corintios 13). Es decir, no hay una decisión, ni una declaración que pueda agotar este tema. Se trata más bien de un ejercicio constante de renovación y aprendizaje y no de una afirmación dogmática clausurante del caminar de la fe.

Vemos que la vivencia de la sexualidad y sus consecuencias en nuestras comunidades y sociedades están signadas muchas veces no por el amor y respeto mutuo sino por el dolor, el sometimiento y la violencia. Las situaciones de discriminación que surgen en nuestras comunidades nos muestran a niñas/os, jóvenes, adultos, matrimonios y ancianas/os sufrientes y dolido/as por el maltrato y el abuso. Estas situaciones son vividas como “normales” y aceptables para los ojos de nuestra sociedad cuando no lo son para el evangelio.

Notamos una contradicción cuando invisibilizamos estos hechos en el marco de una determinada comprensión de la sexualidad humana y juzgamos rápida y prejuiciosamente otras vivencias en donde se manifiesta el amor y el respeto mutuo.

Por ello es necesario abordar los actos sinodales mencionados y todo el proceso reflexivo consecuente desde una mirada más amplia que incluya toda la sexualidad y el cuerpo humano desde una perspectiva de género y en un diálogo interdisciplinario y ecuménico.

Debemos animarnos como comunidades a sensibilizarnos y salir al encuentro con acciones concretas de formación, atención e intervención en este tema que nos demanda una respuesta evangélica solidaria. Consecuentemente si una comunidad recibe un pedido concreto y ha reflexionado alcanzando un consenso maduro y respetuoso entendemos que debería sentirse en la libertad de tomar las decisiones pertinentes.

### **Acto 16 (Acompañamiento a la Familia Cabrera - Seiler)**

El Sínodo,

Ante el fallecimiento de Lider Seiler, esposa del Pastor Miguel Ángel Cabrera, luego de una dura enfermedad, expresa su solidaridad y afecto a Miguel y Leticia su hija. A la vez les anima con las palabras del Apóstol Pablo cuando dice: “Porque de la manera que abundan en nosotros las aflicciones de Cristo, así abunda también por el mismo Cristo, nuestra consolación” (2 Corintios 1,5)

## **V. COMISIONES SINODALES**

### **Acto 17 (Capacitación en Centros de Servicio)**

El Sínodo Considerando:

- a) Que la capacitación debe ayudarnos a explicitar los principios cristianos a partir de los cuales servimos, dando testimonio de la fe que nos anima
- b) En concordancia con el objetivo específico del Plan Estratégico: “Fundamentar bíblica y teológicamente las prácticas diaconicas que se van desarrollando fortaleciendo su identidad y autosustentabilidad”.

Resuelve:

Priorizar la capacitación bíblico-teológica encomendando a la Comisión Sinodal de Diaconía que articule con el cuerpo pastoral y otras personas con experiencia y capacitación, espacios para profundizar dicha formación en el ámbito de las comunidades.

### **Acto 18 (Redimensionamiento de la Comisión Sinodal de Diaconía)**

El Sínodo Visto:

- a) La complejidad de los centros, obras y proyectos diaconicos
- b) Siendo la Comisión Sinodal de Diaconía la que los nuclea y cuenta con la información y asesoramiento correspondiente
- c) El cúmulo de tareas que debe afrontar la Mesa Valdense.

Resuelve:

Solicitar a la Comisión Sinodal de Diaconía que estudie el redimensionamiento del rol administrativo, ejecutivo y de intervención de dicha comisión y presente una propuesta a la próxima Asamblea Sinodal.

### **Acto 19 (Incendio, Centro de Servicio Social El Pastoreo)**

El Sínodo, considerando:

En conocimiento del incendio que el 9 de noviembre de 2009 destruyó gran parte del edificio del Centro de Servicio Social El Pastoreo en Rosario, Uruguay, escucha los testimonios de miembros de su Comisión Directiva y de la Directora que dan cuenta:

- a) Del apoyo, la solidaridad y el compromiso manifestados por la población de Rosario, autoridades departamentales, nacionales, iglesias y centros de servicio.

- b) Que en medio del dolor y la pérdida ha sido una oportunidad para comprobar el reconocimiento al trabajo de la iglesia allí a lo largo de medio siglo. Esto nos muestra que el mensaje del Evangelio proclamado llega más profundamente de cuanto somos capaces de percibir.

Y expresa:

- 1) Que lo ocurrido constituye una señal de nuestra fragilidad y de la necesidad de tomar los recaudos necesarios
- 2) El reconocimiento y el apoyo de las personas que, allí trabajan con quienes la iglesia se compromete en este camino de reconstrucción y de testimonio cristiano.

### **Acto 20 (Comisión Sinodal de Capacitación)**

El Sínodo atento a:

- a) Las necesidades de capacitación de manera integral e integradora en los fundamentos bíblicos teológicos que dan identidad a la IEVRP y herramientas facilitadoras de un proceso de construcción comunitaria inclusivo y comprometido;
- b) El proyecto de capacitación elaborado por la Comisión nombrada por la Mesa Valdense (Acto 10/SR/08);
- c) La evaluación de las comunidades participantes en los talleres ya realizados y su constante demanda por capacitación en distintas áreas;

Resuelve:

1.- Crear la Comisión Sinodal de Capacitación con cinco integrantes;

2.- Retomar la propuesta de proyección definida por el equipo de capacitación y presentada en el Sínodo 2009 que consiste en:

A) En términos conceptuales y metodológicos:

- Dar continuidad a la experiencia de capacitación iniciada, desde el eje temático Biblia y Vida (o realidad).
- Centrar el plan en el trabajo bíblico: lectura de la Biblia a partir de las realidades y necesidades comunitarias y zonales promoviendo la misión integral de la iglesia y renovación comunitaria.
- Buscar desde esta dinámica consensuar líneas de teología bíblica que nos ayuden a visualizar el sentido y la identidad comunitaria, diacónica y misionera de las iglesias valdenses en nuestra región rioplatense.

B) En términos operativos:

- Que diseñe una política de capacitación a partir de la cual se articule un proyecto de capacitación para la misión de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata.
- Que, en conjunto con los distintos consistorios, presbiterios e instancias afines procure la

- conformación de equipos de capacitación regionales.
- Que dichos equipos puedan producir y programar talleres así como también materiales básicos de soporte del proceso de capacitación.
  - Que en esta perspectiva se lleven a cabo más encuentros en comunidades y presbiterios para continuar generando estímulo para la capacitación y un registro de demandas de manera que las propuestas respondan a las necesidades de capacitación que los procesos comunitarios y contextuales colocan.
- C) Que la Comisión, de acuerdo con la Mesa Valdense, procure la gestión de recursos para su funcionamiento.

### **Acto 21 (Comunicaciones)**

El Sínodo, considerando:

El encuentro de comunicaciones realizado en cumplimiento del Acto 24/SR/09 y las pautas de trabajo que propone;

Resuelve:

- 1) Ratificar el trabajo realizado y las pautas propuestas en su informe.
- 2) Que en la continuidad de este trabajo se tengan en cuenta las tareas comunicacionales a nivel presbiterial y local.

### **Acto 22 (Comisión Sinodal de Ministerios)**

El Sínodo considerando que:

- a) La comisión sinodal de ministerios tuvo dificultades para funcionar.
- b) No tuvo mandatos concretos que justificaran su funcionamiento.

Resuelve:

- 1) Dejar en suspenso el nombramiento de esta comisión por el ejercicio 2009-2010.
- 2) Que el próximo Sínodo considere su pertinencia.

### Acto 23 (Comisión Sinodal de Historia)

El Sínodo:

considerando que la Comisión Sinodal de Historia no ha podido funcionar periódicamente

Resuelve:

- 1) Dejar en suspenso el nombramiento de esta comisión por los próximos dos ejercicios.
- 2) Que el Sínodo considere su pertinencia.

## **VI. FINANZAS**

### Acto 24 (Aprobación de estados financieros)

*El Sínodo Visto,*

los estados financieros presentados por la Administración Central y las obras de servicio (Hogar para Ancianos de Colonia Valdense, El Sarandí Hogar Valdense, Parque XVII de Febrero, Centro de Servicio Social El Pastoreo, Hogar Nimmo, Librería Morel, Página Valdense), y luego de analizar el informe correspondiente de la Comisión Fiscal;

Resuelve su aprobación.

### Acto 25 (Presupuesto Sinodal)

El Sínodo aprueba el siguiente Presupuesto Sinodal:

## **IGLESIA EVANGELICA VALDENSE DEL RIO DE LA PLATA**

### **CAJA CENTRAL**

### **PRESUPUESTO EJERCICIO 2009-2010**

Tipo de cambio: U\$S 1 = \$u 21,50

\$a 1 = \$u 6

## **SALIDAS**

**Suruguayos      \$argentinos      dólares**

<b>PASTORES EN ACTIVIDAD</b>			4.025.967	670.994	187.254
URUGUAY	2.883.539				
ARGENTINA	190.405				
<b>EMERITOS</b>			2.607.315	434.552	121.270
URUGUAY	2.024.418				
ARGENTINA	97.150				
<b>OTROS (salarios área Diaconía y Sec. Proyectos)</b>			913.502	152.250	42.488
URUGUAY	621.262				
ARGENTINA	48.707				
<b>ADMINISTRATIVOS Y SERVICIO</b>			538.264	89.711	25.036
URUGUAY	439.981				
ARGENTINA	16.381				
<b>ATENCION MEDICA</b>			357.652	59.609	16.635
URUGUAY	327.700				
ARGENTINA	4.992				
<b>SEGUROS ACC. URUGUAY</b>			78.000	13.000	3.628
<b>APORTE PATRONAL ARGENTINA</b>			330.000	55.000	15.349
<b>SUB TOTAL: RETRIBUCIONES</b>			<b>8.850.699</b>	<b>1.475.117</b>	<b>411.660</b>
<b>LOCOMOCION</b>			107.500	17.917	5.000
<b>Gastos de Mant. Casa Valdense</b>			55.515	9.253	2.582
<b>ENERGÍA</b>			76.600	12.767	3.563
Luz, teléfono, agua					
<b>VIATICOS</b>			402.616	67.103	18.726
Comisiones Sinodales, Mesa y asesoras Mesa	209.625				
Sínodo	172.000				
Rep. Moderador (1 básico y 1/2)	20.991				
<b>PAPELERÍA Y UTILES</b>			40.165	6.694	1.868
Impresos, útiles de escritorio, encomiendas					
<b>IMPUESTOS Y TASAS</b>			231.000	38.500	10.744
<b>OTROS: Honorarios profesionales</b>			95.000	15.833	4.419

<b>ALQUILERES</b>		82.560	13.760	3.840
Young \$ 1500 por mes	\$U 18.000,00			
Nuñez \$a 1400 por mes	\$U 33.600,00			
ISEDET oficina U\$S 120 por mes				
<b>CUOTAS ORGANISMOS ECUMÉNICOS</b>		68.800	11.467	3.200
	U\$S			
WACC	100,00			
FIEU	200,00			
ISEDET	200,00			
CUEC	300,00			
FAIE	400,00			
AIPRAL	200,00			
ARM	500,00			
CLAI	300,00			
CEVAA	500,00			
C.EMMANUEL	500,00			
	<u>3.200,00</u>			
<b>OTROS</b>		334.160	55.693	15.542
Reconocim. años para jubilaciones				
\$u	278.000			
Indemnización A. Pedroza	\$a 9.360,00			
<b>EGRESOS FINANCIEROS</b>		47.500	7.917	2.209
comisiones bancarias				
<b>SUB TOTAL: OTROS</b>		<b>1.541.416</b>	<b>256.903</b>	<b>71.694</b>
<b>TOTAL SALIDAS</b>		<b>10.392.115</b>	<b>1.732.019</b>	<b>483.354</b>
<b>ENTRADAS</b>				
<b>CUOTAS IGLESIAS</b>		6.657.964	1.109.661	309.673
URUGUAY	4.642.168			
ARGENTINA	335.966			
<b>SUELDOS SUBVENCIONADOS</b>		2.736.551	456.092	127.281
URUGUAY	2.088.972			
ARGENTINA	107.930			



<b>FONDO EMÉRITOS (GAW)</b>		437.310	72.885	20.340
<b>LOCOMOCIÓN Proyectos Iglesias</b>		181.890	30.315	8.460
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		378.400	63.067	17.600
Intereses Bancarios	U\$S 4000			
Colocación dineros Hospital Evangélico	U\$S 6000			
Bonificación cuotas mutuales	U\$S 7600			
<b>TOTAL ENTRADAS</b>		<b>10.392.115</b>	<b>1.732.019</b>	<b>483.354</b>

### Acto 26 (Escala de Honorarios y Compensaciones)

*El Sínodo aprueba la siguiente escala de honorarios, compensaciones y aportes obreros para el presente ejercicio:*

#### HONORARIOS:

*Pastores, Candidatos al Ministerio y Asist. de Iglesia*

*URUGUAY: \$ 10.865.-*

*\$ 12.421.- Afiliados a BPS*

*ARGENTINA: \$a 1.636.-*

*\$a 1.945.- Afiliados a AFIP*

*Candidato en Teología (1 año) 75%*

*Estudiante en año de práctica o vacaciones 75%*

*Aguinaldo: 1/12 de lo percibido últimos 12 meses.*

*Salario Vacacional (afiliados a BPS).*

#### COMPENSACIONES FAMILIARES.

*Hogar Constituído*

*URUGUAY: \$ 1.630.-*

\$ 1.818.- Afiliados a BPS

ARGENTINA: \$a 264.15

\$a 245.40 Afiliados a AFIP

*Para quienes tienen un solo ingreso familiar, los importes son:*

URUGUAY: \$ 2.716.-

\$ 3.030.- Afiliados a BPS

ARGENTINA: \$a 409.-

*Antigüedad:*

*En Uruguay, por año de servicio 0,5% sobre el básico.*

*En Argentina lo generado hasta 2006 se congela en la cifra a julio 2009, a partir de 2007 fecha de afiliación a AFIP, se paga lo que indica la Ley.*

*Asignación Familiar: hijos hasta 18 años solteros,*

*hasta 21 años estudiante y soltero,*

*discapacitados.....*

*Corresponde abonar además estos porcentajes a los Candidatos al Ministerio, Candidatos en Teología, o estudiantes con dedicación total. Con dedicación parcial se podrá abonar una proporción.*

APORTES.

*Caja de Jubilaciones: Obreros, Profesores, Candidatos al Ministerio y*

*Asist. de Iglesia: (No afiliados a sistemas estatales)*

*13%*

*Pastores afiliados a BPS o AFIP, lo que marca la ley*

*Fondo Fraternal: Obreros, Profesores, Candidatos al Ministerio,*

*Asistente de iglesia, Jubilados, Laicos y/o dependientes permanentes*

*al servicio de la Mesa Valdense*  
0,5%

## **VII. ACTOS PÚBLICOS.**

### **Acto 27 (Actos Públicos).**

El día miércoles 3 de febrero de 2010 se llevó a cabo en el salón de actos del Parque XVII de Febrero un acto público de celebración de los 75 años de la Federación Femenina Evangélica Valdense a cargo de la comisión ejecutiva de la federación con la colaboración de las ligas femenina de Ombues de Lavalle y Colonia Valdense.

El día jueves 4 de febrero de 2010 se llevó a cabo un acto público organizado por la Mesa Valdense a cargo del Ingeniero Agrónomo Enzo Benech y la Ingeniera Agrónoma Ana Berreta con el tema Transgénicos, un tema para reflexionar.

El viernes 5, un acto público, fogón, en el salón comedor del Parque XVII de febrero celebrando los 75 años del Parque XVII de Febrero a cargo de dicha institución y la Coordinadora de la Actividad Juvenil.

El sínodo expresa su gratitud a todos/as los hermanos/as que pusieron sus dones a disposición para estos tres espacios de debate y disfrute.

## **ELECCIONES Y NOMBRAMIENTOS.**

### **Acto 28 (Mesa Valdense)**

El Sínodo elige la siguiente Mesa Valdense: Marcelo Nicolau, **Moderador**, Silvio Charbonnier, Mabel Gonnet, Darío Michelín Salomon, Mario Genre Bert **miembros**. Oscar Geymonat, Lilian Rostan, **suplentes**.

### **Acto 29 (Comisión de Examen)**

El Sínodo elige la siguiente Comisión de Examen: Orlando Allío , presidente, Alfredo Gonnet y Carlos Duarte , miembros. Suplentes: Roberto Garnier, Sergio Bertinat y Hugo Armand Pilon.

### **Acto 30 (Comisión Fiscal)**

El Sínodo elige la siguiente Comisión Fiscal: Fernando Ricca presidente. Mauricio Tourn y Eduardo Felix . Suplente: Rodolfo Barolin.

### **Acto 31 (Comisión de Nombramientos)**

El Sínodo elige la siguiente Comisión de Nombramientos: Cristina Gay, Alberto Hardy, Cristian Castrillo, Graciela Geymonat Cheveste, Sergio Porras. Suplentes: Zully Rivoir y Daniel Machuca.

### **Acto 32 (Designación de Comisiones)**

El Sínodo designa las siguientes comisiones:

**Educación Cristiana:** Daisy Negrin, Nelda Eichhorn, Marisa Barolín y Cristina Hardy titulares, Zully Rivoir y Aurora Olivera suplentes.

**Museo, Biblioteca y Archivo:** Erika Velásquez, Nestor E Rostan, Susana Bastía, Violeta Felix, Alma Malan titulares, Beatriz Bremmerman y Luis García Suplentes

**Publicaciones:** Carlos Enrique Benech, Jorge Roland, Daniel Geymonat titulares, Marcos Griot, Jorge Luis Díaz y Carlos Malan suplentes.

**Página Valdense:** Hugo Malan, Julio Leal, Juan David Planchon, Gerald Giannichini, Fabiana Batista titulares y Cristina Gay Suplente.

**Reglamentos:** Hugo Malan, Hugo Gonnet, Gerardo Davyt titulares y Ruth Costabel suplente.

**Librería Morel:** Marta Geymonat Felix, Milba Bartel, Mireya Ricca, Ruth Grant, Miriam Ettlin titulares y Amarilis García suplente.

**Hogar para Ancianos de Colonia Valdense:** Helio Wirth, Valdo Long, Fernando Eguiluz, Ruth Negrin, Plinio Gilles, William Gardiol, Roque Andreon, Lidia Gardiol, Mireya Rochon y Walter Charbinnier. Suplentes: Cristina Purtscher, Richard Negrín, Elbio Cougn, Ademar Wilson, Oscar Ricca, Silvia Roland, Ofelia Pilón, Laura Boudrandi, Alejandro Baridon, Julio Geymonat

## **VIII. RESOLUCIONES FINALES.**

### **Acto 33 (Comisión Revisora de Actos y Actas)**

El Sínodo elige la siguiente Comisión Revisora de Actos y Actas: Oscar Gonnet, Margit Bertinat y Juanita Bertinat.

### **Acto 34 (Agradecimiento al Parque XVII de Febrero)**

La Asamblea Sinodal expresa al Parque XVII de Febrero su gratitud por su recepción en este sínodo, la eficaz labor realizada y la fraternidad compartida.

### **Acto 35 (Agradecimiento a Devocionales)**

La Asamblea Sinodal expresa su profundo agradecimiento a las personas que realizaron los devocionales coordinados por Carlos Duarte y Alfredo Miranda, resultando estos espacios de reflexión inspiradores para la tarea.

**Acto 36 (Próxima Asamblea Sinodal)**

El Sínodo resuelve realizar la próxima asamblea Sinodal Rioplatense en el Parque XVII de Febrero del 3 y el 6 de Febrero de 2011.

**Acto 37 (Culto de Clausura)**

Con un culto dirigido por el Pastor Carlos Duarte, finaliza la XLVII Asamblea Sinodal rioplatense el día domingo 7 de febrero de 2010.

El Sínodo expresa su gratitud a Dios por la oportunidad de encontrarnos y participar en esta Asamblea que además de trabajar en los temas Institucionales, administrativos y de vida de fe, se vivió en estos días un espíritu de corazón ferviente.